

Síntesis Informativa Vespertina

Los partidos hegemónicos se extinguen en Coahuila. -

Si una enseñanza dejaron los últimos tres procesos electorales en Coahuila es que ningún partido tiene seguro nada. La renovación de las 38 alcaldías y la Cámara de Diputados Federal en 2021 pinta para ser única e histórica por varios factores... Será la primera vez que se eligen diputados federales y alcaldes de manera solitaria, debido a la Reforma Electoral aprobada en 2015 en la entidad y armonizada con la nacional. Aunado a lo anterior, en esta ocasión participarán cinco partidos que lo hicieron en 2020 y tres más que adquirieron su registro federal recientemente: Redes Sociales Progresistas, **Encuentro Solidario** y Fuerza Social por México.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/elecciones-2021-partidos-hegemonicos-extinguen-coahuila>

Alistan contienda para gubernatura de Michoacán.-

Las diferentes fuerzas políticas de Michoacán se alistan para contender por la gubernatura el 6 de junio de 2021, en las que serán votadas 40 diputaciones locales y 112 presidencias municipales. Tan solo en Morena hay 28 aspirantes a la candidatura para gobernador. El PT pretende ir solo con Reginaldo Sandoval como candidato; en tanto Hipólito Mora será el abanderado de Encuentro Social (**PES**).

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/12/14/alistan-contienda-para-gubernatura-de-michoacan-4551.html>

Supervisión en el home office, ¿invasión a la privacidad?.-

La reforma del teletrabajo permite que las empresas utilicen cámaras y micrófonos para supervisar al personal. El nuevo artículo 330-I de la Ley Federal del Trabajo establece que lo podrán hacer “de manera extraordinaria, o cuando la naturaleza de las funciones desempeñadas” lo requiera... El legislador del **PES**, cuya iniciativa se integró casi por completo a la reforma final, aclara que ese control “no debe sobrepasar la intimidad del trabajador. Igual que cuando en el centro de trabajo los jefes de pronto supervisan las actividades, así debe ser en el home office”.

<https://www.efinf.com/clipviewer/files/25d693404ca5538b9e5f6014d842edf6.pdf>



**Partido Encuentro
Solidario**

Alcalde electo de Calnali no podr rendir protesta porque fue inhabilitado. -

El alcalde electo de Calnali, Hidalgo, Isaid Acosta Téllez, fue inhabilitado para desempeñar cargos públicos en la administración municipal por parte del Concejo Municipal de esa demarcación por determinar que hubo negligencia administrativa de la Secretaría de Obras Públicas local en la que estuvo al frente el ahora edil electo en la administración de Miguel Jiménez Espinoza (...) De esta manera, Isaid Acosta que resultó vencedor de la contienda electoral del pasado 18 de octubre por el **Partido Encuentro Social (PES)** no podrá rendir protesta como alcalde tras las irregularidades que se detectaron en la administración en la que fue secretario de Obras Públicas municipal.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/14/alcalde-electo-de-calnali-no-podra-rendir-protesta-porque-fue-inhabilitado-235380.html>